



**PATRIMONIO
DOCUMENTAL**

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

Esta versión digital ha sido realizada por la **Dirección de Patrimonio Documental** de la **Oficina del Historiador de La Habana** con fines de investigación no comerciales. Cualquier reproducción no autorizada por esta institución, está sujeto a una reclamación legal.

nota legal



Perfil institucional en Facebook

Patrimonio Documental
Oficina del Historiador

**LA VERDAD HISTORICA SOBRE LA
DESCENDENCIA DE ANTONIO MACEO**



**PATRIMONIO
DOCUMENTAL**

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

CUADERNOS DE HISTORIA HABANERA

DIRIGIDOS POR

EMILIO ROIG DE LEUCHSENRING

HISTORIADOR DE LA CIUDAD DE LA HABANA

47

**LA VERDAD HISTORICA SOBRE
LA DESCENDENCIA DE
ANTONIO MACEO**

por

JOSE L. FRANCO

Vicepresidente de la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales
y Miembro Correspondiente de la Sociedad de Geografía e Historia
de Honduras.



MUNICIPIO DE LA HABANA

ADMINISTRACION DEL ALCALDE SR. NICOLAS CASTELLANOS RIVERO

1951

IPM
**PATRIMONIO
DOCUMENTAL**
DECANA DEL HISTORIADO
DE LA HABANA

NOTA PRELIMINAR

El Dr. Benigno Souza, Académico de Número de la Academia de la Historia de Cuba y Socio Colaborador de la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales, se dirigió recientemente a esta última institución para solicitar de ella que se pronunciara sobre el caso del general hondureño Gregorio Bustamante Maceo, que durante su visita a nuestra Capital en el mes de mayo del corriente año, hizo manifestaciones en la prensa habanera, asegurando ser hijo del Lugarteniente General del Ejército Libertador cubano, Antonio Maceo. Y la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales acogió gustosa tal demanda ya que ella estaba acorde con los fines y labores señalados por sus estatutos y reglamento, y designó a su Vicepresidente, el Sr. José L. Franco, para que, teniendo a la vista todos los antecedentes del caso, presentara el correspondiente informe esclarecedor de la verdad histórica, ya que no se trataba de un asunto de índole privada, pues el propio Sr. Bustamante Maceo le había dado carácter público, y al hacerlo, basó sus afirmaciones en diversos hechos relacionados con la actuación del glorioso paladín de nuestra gesta independentista, durante la primera etapa de la Guerra Libertadora Cubana de los Treinta Años.

Fué escogido el Sr. Franco para realizar esa investigación histórica por estar consagrado, desde hace años, al estudio de la vida y la obra revolucionaria y política de Antonio Maceo, habiendo visitado, al efecto, los escenarios en que una y otra se desarrollaron, no sólo en los campos de la lucha armada, en nuestra Isla, sino también aquellos lugares de las patrias hermanas centroamericanas —Honduras, entre ellas— en que Maceo vivió, trabajó y conspiró durante la tregua revolucionaria de 1878 a 1895. Opimo fruto de esos acuciosos trabajos es la obra, en dos volúmenes, que el Sr. Franco ha escrito —ANTONIO MACEO. APUNTES PARA UNA HISTORIA DE SU VIDA— que se encuentra

en vías de publicación por la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales, con la cooperación de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana.

Esta se complace en recoger en el presente Cuaderno de Historia Habanera, el exhaustivo y luminoso informe del Sr. Franco, aprobado unánimemente en la sesión extraordinaria celebrada el día 13 de junio por aquella Sociedad.

EMILIO ROIG DE LEUCHSENRING,
Historiador de la Ciudad de La Habana.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

ANTONIO MACEO EN 1870 Y 1871



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

I

1870. - El año 1870 lo inaugura —6 de enero— dirigiendo la acción de *Michoacán*. Bien operando en columna independiente o a las órdenes de Gómez, o como jefe interino de la División, se ha batido Maceo en Candelaria, Borgita, Arroyito, La Chiva, San Felipe, Yayabo, Vega Grande, Santa Ana, Nuevo Mundo, San Rafael, etc.

El general Máximo Gómez se hizo cargo el 4 de julio de 1870 del mando de la División de Cuba. El teniente coronel Antonio Maceo está al frente del 4º batallón de infantería de ese cuerpo.

En 3 de octubre llega a Majaguabo, campamento de Maceo, y encuentra al teniente coronel Antonio Maceo gravemente herido. Esto le obliga a permanecer alejado de las actividades de la campaña. En noviembre y diciembre de ese año reanuda las operaciones. De las mismas da cuenta al Jefe del Primer Cuerpo. Comunicaciones publicadas en *La Revolución*, New York, 21 de mayo de 1871. Además, en oficio al Gobierno, dice el general Gómez, Miranda, 7 de noviembre, entre otras cosas:

... Así ha resultado mandando al desdichado Manuel Hechavarría de parlamentario para con el teniente coronel Antonio Maceo, con proposiciones de que se presentara con su columna mediante la oferta de mil onzas de oro y un buque para embarcarse con su familia en el puerto que él escogiera. Esta proposición fué rechazada con la energía y nobleza de sentimientos que caracterizan a este jefe, y ahorcado el parlamentario, previo consejo de guerra.

1871. - Herido nuevamente a fines del año anterior, el teniente coronel Maceo se ha visto obligado a permanecer inactivo durante las primeras semanas del año 1871. Sin embargo, el 7 de marzo, según despacho del coronel Pío Rosado al Secretario de la Guerra, el teniente coronel Maceo "dado de baja a causa del mal estado de su salud" batió al 'enemigo en Sabana de Miranda. El 1º de ese mes y año se publicó en Santiago de Cuba —Emilio Bacardí: *Crónica de*

Santiago de Cuba— la condena a muerte de Antonio Maceo y sus demás familiares por un Consejo de Guerra.

En junio, el general Gómez, después de recibir las expediciones de Codina y Quesada, hace los preparativos para la invasión de Guantánamo. Antonio Maceo es uno de los jefes principales a las órdenes de Gómez. Este, llamado por el presidente Céspedes, designa en 15 de octubre al teniente coronel Antonio Maceo, coronel en comisión, jefe superior de operaciones en la zona de Guantánamo.

Los partes oficiales de Maceo al General en Jefe del Departamento Oriental sobre las acciones de guerra dirigidas por él durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 1871 fueron publicados en *La Revolución*, New York, 20 de abril de 1872.

1872. - En 27 de enero de 1872, en informe al Secretario de la Guerra, dice el general Gómez:

La conducta observada por el Coronel Jefe de operaciones, de la jurisdicción de Guantánamo, ciudadano José Antonio Maceo, es muy digna del puesto que ocupa, por su valor, pericia y actividad.

Y, en 16 de abril de ese año, Carlos Manuel de Céspedes, desde El Colorado, le escribe felicitándolo por su campaña de Guantánamo.

Eugenio Antonio Flores, en su libro *La Guerra de Cuba*, Madrid, 1895, página 393, reproduce, del documento oficial original que posee, la hoja de servicios de Antonio Maceo y Grajales en la que consta, hasta 1875, que no ha disfrutado licencias, y de las comisiones que ha desempeñado no se desprende otra cosa que han sido las de jefe de cuerpos en operaciones.

Tan presente tiene Maceo 25 años después la rudeza de la campaña de 1871 que, en carta a Federico Pérez Carbó, *El Roble*, julio 14 de 1896 le dice: "...ni la campaña del 71 fué para mí más ruda".

C O N C L U S I O N E S

Es absolutamente falso, de toda falsedad, que Antonio Maceo Grajales saliera de la isla de Cuba ni a fines de 1870 ni en todo el año 1871. Las pruebas de esta afirmación están en: Diario de Campaña, del general Máximo Gómez; Carlos Manuel de Céspedes, publicado

por su hijo; La Revolución, de New York, años de 1871 y 1872, colección de la Biblioteca Nacional, etc. Si algunas relaciones mantuvo con el extranjero, durante la década gloriosa, fué a través del tráfico clandestino de balandras con Haití y Jamaica, y, siempre, por conducto de terceras personas. Salió por primera vez de las playas cubanas a bordo del barco de guerra español Fernando el Católico, el 9 de mayo de 1878. Todo ello consta de los libros citados, las Memorias de Félix y Fernando Figueredo, la conocida obra de Pirala, y las excelentes biografías del héroe publicadas hasta hoy.



LA COMISION RESERVADA



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

II

El presidente de Honduras, general José María Medina, fué el hombre fuerte de la Nación, desde que hizo fusilar en 1862 a los miembros de la Guardia de Honor que asesinaron al presidente Guardiola, hasta que, derrotado el 26 de julio de 1872, fué preso en Omoa por el brigadier Longino Sánchez. Libertado un año después, se convirtió en uno más de los caudillos facciosos que se encargaron de asolar a Centroamérica. Este inefable general Medina, en mayo de 1865, hizo ahorcar en los bosques de Olancho más de 500 campesinos, fusiló otros 200, y a sus familias respectivas las trasladó a distintas regiones de Honduras. Para justificar previamente los asesinatos, Medina declaró en un Manifiesto:

Las leyes de la guerra son terribles, pero necesarias para salvar a la Nación y devolver a las gentes de orden el alivio de la paz: Yo abrigo una feliz confianza en que pronto desaparecerán esas pequeñas facciones. Lo creo así porque quiero, puedo y sé como destruirlas.

Rómulo E. Durón: *Bosquejo Histórico de Honduras*.

Con este señor, jamás tuvo relaciones el Gobierno de la Primera República cubana, presidido por Carlos Manuel de Céspedes. Entre los documentos de éste existen copias de cartas dirigidas a Ulises S. Grant, presidente de los Estados Unidos de América, y al rey Amadeo I de España —12 y 23 de enero de 1872 respectivamente—; a Tomás Guardia, de Costa Rica —5 de febrero de 1872—; y en este propio mes a la reina Victoria de Inglaterra; al señor Presidente de El Salvador —11 de mayo de 1872—; pero no aparece documento alguno dirigido a Medina.

En el mensaje a la Cámara de Representantes, de 7 de marzo de 1872, el presidente Céspedes da cuenta de todas las gestiones de su administración durante el período que estuvo en receso dicho cuerpo, sin olvidar los asuntos internacionales y los distintos problemas creados alrededor de las comisiones, sin que aparezca en parte algu-

na del mensaje el nombre de Antonio Maceo, ni tampoco se refiera a comisión alguna enviada a Honduras. "De las repúblicas de Sud América —dice Céspedes— exceptuando la mayor suma de simpatías y la ayuda que para algunas expediciones prestaran Colombia y Venezuela, no tenemos nada importante, sólo diremos haber recibido atenta comunicación del Presidente de la República de Costa Rica..."

En cartas particulares a su esposa y a su hermano político Manuel de Quesada, Céspedes habla de comisiones al extranjero, menciona personas y hechos, pero no figura el nombre de Antonio Maceo. Y no podía citarlo, y menos designarlo para comisiones a otro país, porque vino a conocerlo gracias al general Máximo Gómez en 1872. En carta de Céspedes a su esposa —Pozo Blanco de Holguín, junio 23 de 1872— le dice: "Gómez me presentó al coronel José Antonio Maceo. Es un mulato joven, alto, grueso, de semblante afable y de mucho valor personal..." (Carlos Manuel de Céspedes y Quesada: *Carlos Manuel de Céspedes*, París, 1895). La presencia del general Quesada en Centroamérica, es anterior a la llegada de Maceo. Y, en ningún momento, coincidieron, ni participaron en comisiones comunes.

A mayor abundamiento, podemos decir que en el Archivo Nacional de Honduras, requeridos sus directores por el doctor Francisco de Paula Coronado en 1897, según se desprende de la carta del señor P. Bonilla —Tegucigalpa, 29 de junio de 1897— en busca de documentos sobre la estancia de Antonio Maceo en aquella república, sólo se han encontrado los documentos relativos a su llegada por primera vez en julio 17 de 1881 al puerto de Amapala, en el Pacífico, a bordo del vapor *Salvador* y los posteriores nombramientos en el Ejército a que nos referimos más adelante.

Personalmente, el que suscribe, trabajó en los años 1946 y 1947 en investigaciones históricas en el Archivo referido. Fué atendido por el teniente coronel Miguel A. Ramos, ingeniero, historiador, periodista, que lo ayudó a buscar antecedentes de los cubanos en Honduras, no encontrando otra referencia acerca de la presencia de cubanos en aquella tierra tan cordial para nosotros, con anterioridad a 1880 que la del eminente educador matancero Francisco de Paula Flores, en Olancho; José J. Palma y Máximo Gómez, en las fechas por todos conocidas y la de Anselmo Valdés en *El Jaral* y Copán, alrededor de 1880. No apareciendo el nombre de Maceo hasta 1881.

Ernesto Alvarado García, distinguido historiador hondureño, especializado en el estudio de los emigrados cubanos en aquel país, sólo ha encontrado en sus investigaciones los datos que referimos.

También debemos señalar que María Cabrales de Maceo, que acompañó a su esposo los diez años de la primera guerra, en sus informes escritos al doctor Coronado —*Papeles de Maceo*, publicado por la Academia de la Historia de Cuba— no dice una sola palabra sobre la posible separación del general Maceo de los campos de batalla en 1870 ó 1871, ni tampoco de la famosa comisión que se le atribuye.

Es más, sabiendo ella que Fernando Figueredo Socarrás, coronel de la *Guerra de los Diez Años*, que desempeñó puestos de confianza en el Gobierno y junto al presidente Céspedes, era amigo íntimo, confidente y compañero del general Maceo, en cuya casa de Santo Domingo y Cayo Hueso vivieran los dos, en carta a Coronado —San José, Costa Rica, mayo 6 de 1897— aprueba cuanto Figueredo Socarrás ha relatado sobre la vida del héroe y agrega algunas notas más. Pues bien, en las extensas notas de Figueredo no aparece la más ligera indicación sobre alguna comisión encargada por el Gobierno a Maceo en el extranjero. Y, como al final dice que lo demás es “mi historia sobre la Revolución”, todo sabemos que en ese libro Figueredo sólo afirma la salida de Maceo de Cuba en 1878.

Por último, los investigadores que laboraron juntos en 1945, en las conferencias históricas y trabajos publicados en el Vol. 6 de la *Colección Histórica Cubana y Americana*, bajo la dirección del doctor Emilio Roig de Leuchsenring, Historiador de la Ciudad de La Habana, con ocasión del primer centenario del nacimiento de Antonio Maceo, no encontraron dato alguno —y eso que allí colaboraron hombres tan documentados en estas materias como don Gerardo Castellanos G., Leonardo Griñán Peralta, Gregorio Delgado Fernández y Leopoldo Horrego Estuch— que permita pensar, por un solo momento, que Antonio Maceo saliera de Cuba antes de 1878; y, menos aún, que, en 1870, cuando todavía Céspedes no lo conocía, le confiara una misión diplomática al exterior.

Finalmente, es necesario hacer la siguiente anotación: el general Gómez que ha dejado un maravilloso libro en su *Diario de Campaña*, que puede, sin discusión, considerársele como el mejor testigo im-

preso para el estudio de la vida de Antonio Maceo, su discípulo y compañero, y, su ejemplar subordinado en 1870 y 1871, no dice en él nada sobre la supuesta misión, y el doctor Eusebio Hernández, confidente y compañero de habitación de Maceo en Tegucigalpa en sus *Dos Conferencias Históricas*, tampoco se refiere a ella.

CONCLUSIONES

Es absolutamente falso, de toda falsedad, que el general Antonio Maceo y Grajales fuera designado por el presidente Céspedes, su Gobierno, o el general Máximo Gómez en comisión reservada al extranjero durante los años 1870 y 1871. La única comisión del Gobierno a Maceo fué la del año 1878, cuando en mayo se trasladó a Kingston, Jamaica, y de aquí a New York.



MACEO EN HONDURAS



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

III

Maceo, de Kingston, Jamaica, 1878, va a New York y regresa a la isla y colonia inglesa en julio de ese año. No fué a otro país, ni se movió de aquí, hasta el 12 de septiembre de 1879 que embarcó para Port-au-Prince, Haití. El 20 de enero de ese año, invitado por José Joaquín Palma, el general Gómez se embarcó en Kingston para Honduras, y llegó al puerto de Amapala, el día 5 de febrero.

Maceo, en las tentativas de llevar una expedición a Cuba, pasa unos meses de 1879 a 1880 de dolorosos fracasos revolucionarios en Haití, Santo Domingo, St. Thomas y Turks Islands, para regresar a Kingston en el mes de septiembre de 1880. El 10 de diciembre de ese año regresa Gómez a Kingston, desde Honduras.

Sobre la estancia de Maceo en estos lugares, existen, además de lo que él mismo escribió con motivo de las peripecias de sus viajes, valiosos documentos reproducidos en el libro de Emilio Rodríguez Demorizi: *Maceo en Santo Domingo*; y los documentos del Archivo Nacional —ya publicados— procedentes de los archivos de Leandro Rodríguez y Francisco de Paula Coronado, este último por la Academia de la Historia de Cuba.

En los días que median del 10 de diciembre de 1880 a 3 de enero de 1881, en que Gómez nuevamente se embarca para Centroamérica, es cuando éste le sugiere, la idea de que vaya a Honduras, país acogedor y en que los cubanos tienen las puertas abiertas. Maceo acepta.

Antonio Maceo no conoce Centroamérica. Su hermano Tomás, en 1878, ha trabajado en Puntarenas, Costa Rica, con Javier Calvar, hermano de *Titá*. Pero Tomás, a petición de Antonio, regresa rápidamente a Kingston.

A Tomás, en Centroamérica, lo consumía la tristeza de estar alejado de los suyos. En carta a José —Puntarenas, mayo 27 de 1878— le confiesa su dolor:

A Kingston llegué, y luego me vine a este puerto, que es tan triste, que casi me paso la vida en casa: prefiero estar allí defendiendo mi patria que estar en este rincón donde no encuentro ningún gusto...

En 1879, comienza el general Maceo a interesarse por Centroamérica. Escribe a José Joaquín Palma. Este le contesta desde Tegucigalpa —21 de junio de 1879— y le dice, entre otras cosas:

Yo pienso ir pronto a ésa y entonces podremos hablar largamente de este país, en el que indudablemente tiene usted amplia cabida. Nuestro viejo Gómez, se encuentra en la actualidad de Comandante General del Puerto de Amapala. Tomás Estrada Palma acaba de llegar a esta República.

Tomás lo convence de un posible negocio de tabaco. Maceo escribe, primero, desde Kingston, y, después, en las diversas etapas de su viaje a Tegucigalpa, a Anselmo Valdés, establecido en *El Jaral*, Honduras, y, a Juan Masó Parra, en Costa Rica, sobre proyectos de plantaciones y fábricas de tabacos en El Salvador, Guatemala o Costa Rica. De estos proyectos le escribe al general Gómez, que está en San Pedro Sula, Honduras, desde San José de Costa Rica, en 2. de julio de 1881.

Valdés —desde Santa Rosa de Copán, enero 8 de 1881—, responde indicándole que debe poner a su hermano en contacto con D. Francisco Fiallo, poseedor de los utensilios y muebles de la fábrica de tabacos que el Gobierno de Honduras hubo de establecer en Santa Rosa y, fracasó. Valdés, en vista de que el general Maceo no conoce nada de Centroamérica, y lo único que de ella sabe es a través de Tomás y de lo que Gómez brevemente le ha contado en Kingston, le hace las informaciones que cree indispensables:

La elaboración de puros, como se dice aquí, es un negocio que está por explotarse (aquí) donde se cultiva tanto tabaco y cercano este punto al Salvador y Guatemala y relativamente a Pto. Cortés, puntos de consumo y exportación... Respecto al viaje de V. al Salvador y Guatemala no lo creo conveniente para V. ni provechoso para la causa de nuestro país... Respecto a Guatemala indague V. sino lo sabe, lo que ocurrió allí al general Quesada...

Desde San José, Costa Rica —marzo 10 de 1881—, Masó Parra escribe a Maceo con informes sobre las gestiones realizadas por él con el Ministro de Agricultura sobre la empresa proyectada, y le dice:

...El Sr. Chávez, ministro de Agricultura e Industria, me prometió que haría todo lo que estuviere en sus manos para que aprobasen el proyecto, pero que veía el inconveniente de haberse el general Quesada adelantado y estar ya en los montes de Río Sucio, haciendo las pruebas; yo esto lo supe desde Limón por Cirinaque, que es el encargado por Quesada para las siembras, el cual, de paso me enseñó las vegas, y aunque tengo poca inteligencia en ese ramo le diré que me han parecido muy buenas. Sin embargo, no hay que desmayar, pues nuestro adversario Quesada está muy mal parado con el Gobierno, por haberlo cogido en una pifia de diez y siete mil pesos en una visita que pasó el mismo Presidente, cuando el dicho Quesada era Superintendente del Ferrocarril en Puntarenas, y por cuya pifia lo expulsaron del destino...

Problemas de familia retienen a Maceo en Kingston. Al fin se decide y parte para Centroamérica. En Kingston deja un hijo de apenas un mes de nacido. El doctor Eusebio Hernández es el médico que lo atiende. Quiere ir a Honduras a reunirse con el general Gómez que está en San Pedro Sula, en el Norte, bastante cerca de Puerto Cortés. Pero Maceo no conocía nada en aquella época —1881— sobre las rutas marítimas y terrestres que pudieran llevarlo allá, y equivocadamente tomó pasaje para Costa Rica, atravesó este país para ir a tomar un vapor en el Pacífico que lo condujera a Honduras. Error que en carta de 23 de julio le señala Gómez:

...Me parece que V. no estudió bien el itinerario de su viaje para que le hubiese salido más derecho y económico, pues, contando conmigo aquí en el Norte. Me parece que debió entrar a Costa Rica por Puerto Limón y saliendo por allí mismo a Puerto Cortés, y de aquí por tierra a la Capital. Los viajes por el Pacífico cuestan mucho...

El 17 de julio de 1881, en el vapor *Salvador* llegó Antonio Maceo al puerto hondureño de Amapala, en el Pacífico. Le acompaña su hermano Marcos. Se hospedan en el pequeño hotel de *Lola Romero* —el amor hondureño de Máximo Gómez— madre de un pequeñín: Antonio Gómez y Romero. Pocos días después llegan a Tegucigalpa. En el periódico *La Paz* —de que era director José Joaquín Palma— en el número 187 correspondiente al 20 de julio de 1881— se publica esta nota:

El General Maceo. En el vapor *Salvador*, procedente de Panamá que fondeó el 17 del corriente en el puerto de Ama-

pala, llegó don Antonio Maceo, uno de los generales más bravos y estratégicos de la guerra de Cuba. Por sus heroicos hechos, su nombre es conocido en toda la América. Lo acompaña un hermano Coronel. Honduras tiene hoy en su seno a los dos veteranos más justamente célebres en la contienda cubana, los generales Máximo Gómez y Antonio Maceo.

En Tegucigalpa lo abrazan Tomás Estrada Palma, director de Correos, y José Joaquín Palma, poeta, periodista y secretario particular del presidente Soto. Lo presentan a éste y a Ramón Rosa, ilustre escritor y Ministro Universal, cerebro director del movimiento reformista hondureño. Permanece en la Capital. Escribe a Gómez a San Pedro Sula. En septiembre de ese año lo nombran General de División y Comandante Militar de Tegucigalpa. El coronel Miguel Morey, cubano, es el Jefe de la Guardia Presidencial. Otro cubano, García Freyre, ocupa un alto cargo en la Instrucción Pública.

En el periódico *La Paz*, de Tegucigalpa, número 202, correspondiente al 21 de septiembre de 1881, aparece esta nota:

Un buen soldado. Desde el martes 20 del corriente, forma parte del Ejército hondureño don José Antonio Maceo, con el grado de General de División. La fama adquirida por el general Maceo en la revolución de Cuba es bien conocida en todo el mundo. Su valor, su moralidad y las grandes cualidades que posee para el arte de la guerra lo elevaron al alto puesto que desempeñó en la heroica contienda de la hermosa antilla. Amigo particular del presidente Soto, ha querido darle una prueba de simpatías y aprecio ofreciéndole su espada y su corazón. Con los jefes y milicianos con que hoy cuenta el Gobierno, no hay duda que el orden de Honduras está perfectamente asegurado.

Fija su residencia en Tegucigalpa. El general Gómez, sigue en el Norte, pues ya no es miembro del Ejército, habiéndose retirado del servicio en 11 de marzo de ese año, con anterioridad a la llegada de Maceo. Lo cual no quita que en agosto del mismo, el Presidente lo comisione para investigar un posible alzamiento o invasión en la costa Norte. Maceo, que no puede ir a verlo, le escribe en 21 de octubre, recomendándole que le remita las cartas de María, a la que Gómez contesta en 8 de noviembre:

Ya yo sospechaba que V. no vendría por estas regiones desde que supe estaba enredado en las espuelas del Presidente, pues como yo lo conozco a él es muy difícil resistir el magnetismo de su tan natural cortesía y buen corazón. Supongo yo que ha

dejado V. para mejores ocasiones contarme los pormenores de su recepción y colocación, y es por eso que no estoy sentido con V. . . .

En febrero 1º de 1882, todavía en la Capital, concurre Maceo con una comisión de cubanos a una recepción ofrecida por Ramón Rosa. En mayo 31, el presidente Soto firma el decreto designándolo Juez del Tribunal Supremo de la Guerra, publicado en el N° 163 de la Gaceta, 8 de junio de 1882. Y, en el número 170, correspondiente al 31 de julio de ese año, aparece otro decreto nombrándolo, a propuesta de Rosa, Comandante Militar de los puertos de Puerto Cortés y Omoa, en el Norte. Ya está el doctor Eusebio Hernández en Tegucigalpa, y Carlos Roloff en Amapala, recién han llegado de Jamaica. Entre todos hacen una suscripción —a la que contribuye Maceo— para abonar los gastos de viaje de Flor Crombet, que reside en New York en difícil situación económica.

A mediados de agosto sale Maceo, a caballo, para su destino. En Comayagua se hospeda en la Comandancia Militar. Más tarde, en San Pedro Sula, se desmonta en casa del general Gómez. En poder de éste deja el caballo que montó en el viaje y las mulas en que venían sus enseres, y toma el ferrocarril para Puerto Cortés. El teniente coronel Manuel Romero, casado con Dominga Maceo Grajales, ha sido nombrado Subcomandante de Omoa, encargado de la Mayoría y del viejo castillo.

El general Maceo llegaba por vez primera a la región del Norte de Honduras: San Pedro Sula, Puerto Cortés y Omoa. A este último lugar tiene que ir en asuntos del servicio a fines de octubre. Le presentan distintas personas: Suazo, Cisneros, Muñoz, Bustamante. Visita la casa de este último, y ve por vez primera —octubre de 1882— a la señora Pastora Bustamante, madre de un niño de cerca de once años de edad, nombrado Gregorio. Ella le retiene en Omoa más tiempo de lo que pensaba. Así como la familia Medrano en Tegucigalpa, lo agasajaban y atendían, ahora en el Norte la de Pedro C. Prince que casi se convierte en la suya propia. Y, es la que, con la de Gómez, comparten más tarde la intimidad de María.

De regreso a Puerto Cortés encuentra Maceo cartas del doctor Hernández y Gómez. Flor Crombet que llegó en los últimos días de agosto a Tegucigalpa, le escribe acompañándole una carta de Martí

para él, fechada en New York, 20 de julio de 1882. En 29 de noviembre, Crombet, que no ha recibido contestación de Maceo, le vuelve a escribir:

...Incluí a Vd. una carta de Martí torpemente escrita. Le aconsejo de contestarla si no lo ha hecho todavía, pasando por alto a ciertos halagos inoportunos que en ella le hace, consejo que me atrevo darle confiado de que si no le parece sabio, le hallará sincero...

Por esos días recibió también una carta de su hermano, el general José Maceo, preso en el castillo de Hacho, Ceuta, con fecha 21 de septiembre, participándole la muerte del general Rafael Maceo, y los incidentes de su fuga y prisión en unión de *Lola* y Elizardo.

En enero de 1883, tiene noticias Gómez de que María está al llegar a Puerto Cortés, y como él conoce algunos lios amorosos de Maceo en Tegucigalpa y en otros sitios, le escribe en broma:

...Yo no sé lo que hay de serio y de cierto, pero no se descuide con *Manana* pues es un deseo vehemente el que ella manifiesta por verse con María y no hay que dudar que tenga pensado alguna conspiración en contra de V. con mucha más razón que según las palabras textuales de ella misma dice "que V. la teme porque la debe"...

El general Maceo dejó por algún tiempo de visitar a sus amigos de Omoa. Los saludó en carta a Manuel Romero al cual le escribe desde Tegucigalpa. Este, en abril 10 de 1884, le contesta:

...Entre otros particulares me recomendaba Vd. recuerdos para todos los oficiales, y entre ellos una demostración de deferencia para Bustamante; todo está cumplido, pero le advierto que este señor es algo engañoso y de proceder dañinos. Algo ha trascendido de él, con respecto a Vd. que si no le perjudican, tampoco le hacen ningún favor, y debido a él ha sido la baja de Suazo y Cisneros, en dos palabras: es partidario de la comarsa que en contra de Vd. están. (Ud. sabe quienes son)...

CONCLUSIONES

Está absolutamente probado que el general Antonio Maceo y Grajales pisó tierra hondureña por vez primera, en Amañala, 17 de julio de 1881. Conoció a Pastora Bustamante, mujer de uno de los oficiales de la guarnición de Omoa, en el final del año 1882, y cuyo

matrimonio tenía un hijo de once años, Gregorio. El señor Bustamante, celoso, al parecer, de las marcadas preferencias por Maceo de su compañera, formó en las filas de los descontentos de la gobernación de Maceo, por haber impedido éste con su actuación limpia y justa, las acostumbradas montoneras de aquella época en Centroamérica. Todo ello prueba que es falso, absolutamente falso que el señor Gregorio Bustamante, nacido, según el mismo confiesa, en 26 de noviembre de 1871, sea hijo del general Maceo. Todo lo más, estirando un poco el concepto, hijastro, ya que es del dominio público en Honduras las relaciones íntimas de Pastora con Antonio en la fecha que dejamos señalada.

Además, el general Antonio Maceo no fué a Honduras con su hermano José, pues éste se encontraba preso en Africa, y regresó a este hemisferio cuando el primero había salido de Honduras. Y Crombet, Roloff, Hernández, etc. llegaron a Honduras un año después que Maceo, en cuya época el general Gómez ya no era Comandante Militar de Amapala, pues estaba en San Pedro Sula desde 18 de marzo de 1881.



EL HIJO DE ANTONIO MACEO



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA



IV

Antonio Maceo demora su salida de Jamaica para Costa Rica, en 1881, entre otras cosas importantes, por el hecho de encontrarse próxima a dar a luz Amelia Marryatt. En mayo de ese año nace un niño en Kingston. Es hijo de Antonio Maceo y Amelia Marryatt, y le ponen de nombre, el de su padre, Antonio. Antes de partir recomienda al doctor Eusebio Hernández que le preste atención médica al niño. Ya en Honduras, Maceo recibe cartas del doctor Hernández, 4 de julio, septiembre 16 y octubre 19 de 1881. A las preguntas que le hace Maceo en 4 y 11 de agosto, inquieto por saber de su hijo, le dice en la segunda de las cartas: "... la familia bien, también lo está el amiguito...". Y, en la última, Kingston 19 de octubre contesta las preguntas que le hace Maceo desde Tegucigalpa en 27 de agosto y 3 de septiembre: "... y bien el chiquitín amigo, que hace poco tuvo un catarrito...".

Y el doctor Hernández, ya con Maceo en Tegucigalpa, ocupando la misma habitación, le habla de *Antoñito*. De cuyas conversaciones deja referencias el doctor Hernández en sus *Dos Conferencias Históricas*.

Constantemente se preocupa Maceo de su pequeño hijo. Por mediación de Javier Calvar, hermano del general Manuel de J. Calvar (*Titá*) comerciante establecido en Puntarenas, Costa Rica, le envía dinero al niño y a la madre. Ya Calvar no puede ocuparse del asunto, puesto que regresa a Kingston. En carta de julio 31 de 1882 explica a Maceo como situaba el dinero: "... La última remesa de dinero que le hice a *Antoñito*, fué por vía de N. York, porque no me fué posible conseguir aquí ninguna clase de oro conveniente para Jamaica...".

Desde Puerto Cortés, Honduras, octubre 9 de 1882, en vista de que ya no puede utilizar los servicios de su amigo Calvar, el general Maceo se dirige a José F. Pérez, miembro distinguido de la *Junta Revolucionaria Cubana de Kingston*, comerciante allí establecido, y amigo de su mayor intimidad, en ausencia de Alejandro González —*Gonzalito*— que ha venido a Honduras y es tenedor de libros de Mc Lean y C^o de San Pedro Sula. Le dice a Pérez:

... Por un giro que hace nuestro amigo don Juan Palma, recibirá V. veinte libras esterlinas que me hará el favor de entregar a Miss Amelia Marryatt, madre de un chico que tengo en Kingston, a quien escribo con esta fecha. Esto es un asunto, no el más adecuado para V., pero como estoy seguro que V. mejor que otro podrá apreciar mi situación respecto de un hijo, no he dudado recomendar a V. el asunto que me ocupa, pues a la vez que forme un juicio desfavorable hará otro que disculpe en algo mi conducta...

En los años inquietos que siguen a su estancia en Honduras, durante la agitación revolucionaria encabezada por Gómez, fué virtualmente Pérez, cuando Marcos Maceo o *Gonzalito* no estaban en Kingston, el tutor del niño Antonio Maceo Marryatt. Cuando el general Antonio Maceo se establece en Costa Rica, *Antoñito* Maceo es llevado por él como interno a un colegio en Cartago, Costa Rica. Y, en un momento crítico, en que piensa Maceo trasladarse a Cuba para lanzarse a la Revolución, quiere besar a su hijo Antonio, y le escribe, 7 de noviembre de 1893, la siguiente carta:

Querido hijo: Hace poco que llegué a ésta y, no he tenido el gusto de verte. Pide, pues, permiso al Director para abrazarte y para que lleves la paga de las mensualidades pendientes de arreglo. Tu padre que desea verte...

En plena guerra de independencia el general Antonio Maceo le escribe a su fraternal amigo Alejandro González —*Gonzalito*— la siguiente carta haciéndole recomendaciones sobre su hijo, escrita en *La Mejorana*, 23 de agosto de 1895:

... Con Manuel Arango, de Santiago de Cuba, le remito 300 pesos, con los cuales de acuerdo con Marcos mi hermano, ayudarán V. y él a la educación de Antonio mi hijo, poniéndolo interno en un colegio o pagando personas que se encarguen de seguir su enseñanza en la forma que la tiene preparada, es decir, español e inglés que aprendía en Costa Rica...

Muerto el general Maceo, Tomás Estrada Palma, que ha vivido en Honduras con él, que conoce perfectamente aquel país donde se casó con una hija del presidente Guardiola, y que ha desempeñado allí empleos de importancia se hace cargo como tutor del hijo único del héroe epónimo de la Revolución: Antonio Maceo Marryatt.

Al finalizar la guerra hispano-cubanoamericana, aparecieron una serie de tipos haciéndose llamar hijos de Antonio Maceo. El general

Silverio Sánchez Figueras, compañero de los Maceo en la *Guerra de los Diez Años*, y en la emigración en Centroamérica, y que fué uno de los expedicionarios de la goleta *Honor*, y compañero del general Antonio Maceo en la gloriosa Invasión y campaña de Pinar del Río, escribió la siguiente carta publicada en *El Cubano Libre*, de Santiago de Cuba, 23 de octubre de 1899:

Para que el público sepa la verdad y no se explote su buena voluntad, me conceptúo obligado a hacer constar que:

El Santiago Maceo —supuesto hijo del gran caudillo de la Revolución Cubana, Antonio Maceo— *que anda dando conferencias por Minneapolis (E. U.) no es hijo del gran General*, ni de ninguno de sus hermanos, ni es, mucho menos, el modestísimo joven nombrado Antonio Maceo, que estuvo aquí hace poco y marchó para los Estados Unidos a continuar sus estudios, sino un impostor como otro llamado Ramón Ahumada, que ha dado en la *manía* de explotar a los admiradores de los Maceo, unas veces dándose a conocer como hijo de Antonio y otras de José.

El joven Antonio Maceo está en el Estado de Nueva York, bajo el cuidado del muy respetable maestro señor Estrada Palma.

Sería de agradecer la reproducción de estas líneas en los periódicos de dentro y fuera de la Isla. - *Silverio Sánchez Figueras*. Santiago de Cuba, 20 de octubre de 1899.

Cuando esto escribía el general Sánchez Figueras, vivían aún Tomás y Marcos Maceo Grajales, Tomás Estrada Palma, Fernando Figueredo Socarrás, y otros veteranos de la *Guerra de los Diez Años*. Y residían en Cuba: Eusebio Hernández, Juan Gualberto Gómez, José Miró y Argenter, Alejandro González —*Gonzalito*—, Lino D'ou, Manuel de J. Granda, Federico Pérez Carbó, Manuel Piedra y Martel, Enrique Loynaz del Castillo, y, sobre todos, el general Máximo Gómez.

Catorce años después apareció en los Estados Unidos otro hijo del general Antonio Maceo. Nuevamente hubo de salir a la palestra el general Silverio Sánchez Figueras y, en carta abierta al Director del periódico *El Mundo*, de La Habana, dijo:

Muy señor mío y amigo: Para coadyuvar a disipar errores, cuya persistencia no acabo de explicarme, le ruego la inserción de estas líneas, por cuya fineza le anticipo mis más cumplidas gracias.

No hay nada más desagradable ni enojoso en la vida, que repetir lo que ya se ha dicho más de una vez de manera concluyente y que, por lo mismo, no debe o no debería olvidarse.

Periódicos llegados a ésta hoy, de esa Capital, traen inserta de procedencia cablegráfica, la estupenda noticia, no poco recargada de enmarañadas contradicciones, que la hacen tan incomprendible como inaceptable, de que el joven y dignísimo hijo UNICO del gran caudillo general Antonio Maceo, jefe del ejército invasor y conductor esforzado del mismo hasta el extremo occidental de Pinar del Río, se había escapado o desaparecido hace algunos días, del Asilo de Enajenados de Central Islip, en Long Island, donde hacía meses se hallaba recluso, según se dice en los cablegramas, con nombre supuesto, por acuerdo de la familia (¿?) para evitar comentarios de la prensa...

Debo principiar por hacer saber que la familia materna del joven Antonio Maceo auténtico, está reducida en la actualidad, a su anciana abuela, respetable matrona de raza caucásica pura, que tenía o tiene aún, un establecimiento de baratillo en la calle de la Princesa, en Kingston (Jamaica), modelo de seriedad y de virtud, incapaz de la ficción de que se trata. Dicho esto como dato de información, debo agregar aquí que conocí al joven Maceo en Kingston, por el año 1884 —cuando apenas contaba cuatro años— en época que allí nos reuníamos para traer la guerra a Cuba, bajo las órdenes de los generales Gómez (Máximo), y Maceo, movimiento que fracasó con un enorme gasto de dinero aportado por la emigración, debido a los desacuerdos engendrados por el autoritarismo del primer jefe, como puede testimoniarlo el eminente patriota señor Néstor Carbonell y aún el mismo coronel señor Fernando Figueredo Socarrás. Años después —en 1890 ó 91— volví a ver a Antoñico (*Toño*, como le llamaba su padre) en San José de Costa Rica, cuando el autor de sus días lo llevó allí y puso interno en la Universidad. Terminada la guerra de 1895, lo volví a ver en Santiago de Cuba, y a partir de esa época, ha sido sumamente frecuente nuestro trato y comunicación, mucho más, desde que reside en esta Capital.

No sé si por error o por maldad, en más de una ocasión se ha tratado de confundir al joven Maceo con algún truhán, que de seguro sólo de referencia conoce al general Maceo, siendo por demás sabido que el General no tuvo jamás otro hijo que el que aquí se halla. Los que leen la prensa mundial, habrán encontrado más de una vez en sus noticias, apariciones como la reciente del prófugo del Central Islip. Entre la "tropa ciega", que se agregó al ejército americano cuando la primera intervención en Cuba, tengo la seguridad que figuró un sujeto que decía ser hijo del general Maceo, que marchó luego con la tropa americana a Filipinas, y que si mal no recuerdo, fué expulsado allí del ejército, por no sé qué causa, que no sería erróneo pensar fuera de las poco enaltecidas. Y ese sujeto, que parece per-

tenecer a la legión honorable de "ánimas vilis", apostaría que es el que reaparece en estos días y que la ignorancia a la depravación se empeña en querer confundir con el verdadero hijo de mi viejo jefe, compañero y amigo del alma, general Antonio Maceo.

Como creo en cumplimiento de un deber, haber tocado los puntos principales para evitar repetición de tan desagradable caso, pongo punto final, repitiéndole las gracias al amigo director. (Fdo.) *Silverio Sánchez Figueras*. San José, 13 de junio de 1913.

Pero no por ello se desanimaron los impostores. A cada momento aparecían en la prensa extranjera —singularmente en la española— comentarios y notas de individuos que se titulaban hijos de Maceo. En los tabores de regulares de Marruecos, o en los tercios de legionarios, no recuerdo bien el cuerpo militar, durante la última campaña contra el caudillo de la liberación marroquí, Abd-el-Krim, figuró también un soldado cubano, al parecer, que se decía hijo de Maceo.

CONCLUSIONES

Está absolutamente probado que el único hijo del general Antonio Maceo y Grajales se llama Antonio Maceo Marryatt.



LA ESPADA DE MACEO



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

V

Carecemos de la información suficiente para formular conclusiones acerca de si es o no auténtica la espada que el general Bustamante donó al Museo Bacardí de Santiago de Cuba y que aseguró era la usada por Antonio Maceo como General de División del Ejército de Honduras. En el Archivo Nacional de Honduras el ingeniero Ramos nos dió los siguientes datos, únicos que pudo facilitar, sobre uniformes, armas e insignias que usaban los oficiales generales de aquella República, en la época en que Maceo participó entre los generales de ese país. Es la copia de la Orden General de 27 del enero de 1884, firmada por el coronel Santos Bardales, secretario de la Comandancia General, que reglamenta los uniformes, insignias, etc., de los generales, jefes y oficiales del Ejército, y dice en uno de sus últimos apartados:

... Espada con vaina de metal blanco, conteras adornadas y guarnición de metal amarillo; en ésta el escudo de la República, con tres estrellas de plata sobre la parte superior de ésta. Tiras y fajas de cordón de oro y en la chapa del broche el escudo de la República con tres estrellas de plata en la parte superior, dragona de cordón, pasador, borla y canelón de hilo de oro.

Sería oportuno que con estos antecedentes y otros más que pudieran obtenerse, un técnico designado por esta Corporación, examinara en el Museo Bacardí la supuesta espada del general Maceo, y nos diera un razonado informe sobre la misma.



**UNA FALSEDAD MAS DEL PROFESOR
Y GENERAL BUSTAMANTE**



**PATRIMONIO
DOCUMENTAL**

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

VI

Aún hay algo más. El señor Bustamante ha incurrido en muchos errores. Pero, en 1938, cometió una serie de falsedades históricas, que, dos años más tarde, en 1940, fueron puestas en descubierto aquí, en La Habana. En el asunto intervinieron nada menos que el capitán Joaquín Llaverías, los entonces cónsules de Honduras y El Salvador en esta Capital, profesor Néstor Bermúdez y Lcdo. José D. Corpeño, y se comprobaron las falsedades con documentos oficiales salvadoreños. Nuestro viejo y querido amigo Gaspar Carbonell, que, desde las páginas de la revista de la *Havana Yacht Club*, tanto se ha preocupado por las leyendas históricas cubanas, publicó en el número correspondiente al mes de mayo de 1940, el siguiente trabajo del capitán Joaquín Llaverías, director del Archivo Nacional de Cuba, copia del cual nos ha facilitado Carbonell, y que describe otra falsedad histórica del profesor Bustamante (don Gregorio):

ERROR MARTIANO, por Joaquín Llaverías. (Dedicado a Gonzalo de Quesada y Miranda).

A mi juicio no sólo se comete un delito contra la patria cuando en cualquier forma se la traiciona, sino que de igual modo resulta culpable quien falsea un hecho que a la postre redunda en descrédito de la historia de la tierra en que se ha visto la luz primera o carente del conocimiento seguro y claro de alguna cosa.

La vida de José Martí, por ejemplo, ha de estudiarse siempre a base de la más estricta veracidad, ya que para todo cubano su personalidad debe considerarse un astro que no admita nada que lo empañe.

Me ha movido a estas apreciaciones la lectura de un folleto titulado *Biografía de los Maceo (Héroes cubanos)* de que es autor el coronel hondureño Gregorio Bustamante Maceo, quien reside en la república de El Salvador, lugar donde aparece impresa dicha obra en 1938. Y gracias a un bondadoso amigo, el doctor Néstor Bermúdez, cónsul general de Honduras en La Habana, tuve conocimiento de esa producción, contentiva de datos relativos a la vida de los familiares de una de las figuras más destacadas de nuestras dos guerras de independencia: Antonio Maceo y Grajales.

No haré perder tiempo al amable lector con el análisis del folleto en cuestión, pues sólo repite cuanto en Cuba se ha publicado en relación con las hazañas que hicieron grande al Lugarteniente General del Ejército Libertador y cosas sabidas de sus padres y hermanos.

Voy, pues, a referirme a la afirmación o juicio falso notado en un párrafo del epílogo, donde en las páginas 31 y 32 se lee cuanto sigue:

“Y del gran educacionista Hildebrando Martí, hermano del apóstol grandioso José Martí, que se dedicó con santa devoción a forjar juventudes en la ciudad de Cojutepeque, en la República de El Salvador, donde murió suspirando por su patria amada; pero con el consuelo de verse rodeado de todo un pueblo agradecido, que después de muerto, por voluntad general, le elevó un busto que todos ven con veneración y respeto. ¿Cuándo se cumplirá con el deber de repatriar esos restos para que se junten a los de su hermano? Ojalá que el autor de estas biografías fuera honrado con misión tan sagrada, que vendría a constituir una de sus satisfacciones más íntimas”.

A pesar de no recordar en mis frecuentes lecturas de lo escrito e impreso en relación con el Apóstol de que hubiese tenido un hermano nombrado Hildebrando, consideré prudente no confiar en la memoria, ya que la amnesia es una enfermedad común. Consulté, pues, el caso a dos acuciosos martianos, los señores Gonzalo de Quesada y Miranda y Arturo R. de Carricarte.

El primero de estos generosos amigos me envió una lista donde consta que los hermanos Martí se nombraron Carmen, Antonia, Leonor (la *Chata*), Mariana Matilde (que falleció en Méjico, más conocida por Ana), *Lolita* (que murió pequeña en La Habana), Pilar (también desaparecida) y Amelia, que aún subsiste, con la advertencia de que *Lolita* y Pilar aparecen citadas en el libro *Martí, Biografía familiar* (1) por Raúl García Martí, sobrino del Apóstol.

Carricarte cortésmente me ha obsequiado con un ejemplar del *Arbol genealógico de la familia de José Martí* reconstruido por la *Revista Martiana*, en cuyo documento tampoco he hallado noticia alguna acerca del titulado Hildebrando Martí objeto del presente artículo.

No conforme con mis investigaciones particulares, hube de dirigir al caballeroso doctor Bermúdez el escrito siguiente:

La Habana, 31 de julio de 1939.

Dr. Néstor Bermúdez,
Cónsul General de Honduras,
Ciudad.



Mi distinguido amigo:

Mucho agradecería a usted que tuviese la bondad de conseguirme una fotografía del busto que en la República de El Salvador se ha levantado al educacionista Hildebrando Martí, como también copia de la leyenda que exista en el mismo, documentos que con urgencia me son necesarios para aclarar el hecho histórico que he conocido gracias a la gentileza de usted, con vista del folleto *Biografía de los Maceo*.

Ruego me perdone la molestia que le ocasiono, pero sólo usted con sus buenas relaciones con el señor Cónsul de El Salvador en La Habana puede hacerme el favor de referencia que estimaré en todo lo que vale.

Poco después fui honrado con la contestación, la cual textualmente copiada, dice así:

*Consulado General de la República
de
Honduras*

—————
Habana - Cuba
—————

La Habana, 28 de septiembre de 1939.

Señor Capitán Joaquín Llaverías,
Jefe del Archivo Nacional,
La Habana, Cuba.

Mi distinguido amigo: Tengo el honor de remitirle a usted, adjunta, original, la comunicación que se ha servido dirigirme el señor cónsul General de El Salvador en La Habana, doctor José Dolores Corpeño, en relación con el asunto histórico cuya investigación me encomendó usted en su atenta carta de 31 de julio del año en curso.

Con toda consideración soy de usted atento y seguro servidor,

(Fdo.) Néstor Bermúdez,
Cónsul General de Honduras.

*Consulado General
de la
República de El Salvador*

La Habana, 26 de septiembre de 1939.

Señor Don Néstor Bermúdez,
Cónsul General de Honduras,
Ciudad.

Señor Cónsul General: En relación con la solicitud hecha a usted por el señor Director de los Archivos Nacionales, y que a mi vez transmití a mi Gobierno, a efectos de investigación

histórica, tengo el agrado de transcribirle la comunicación oficial que dice textualmente así:

“República de El Salvador. - C. E. - Ministerio de Relaciones Exteriores. - Sección Consular. - Núm. 1480. - San Salvador, 2 de septiembre de 1939. - Señor Cónsul General: Me es grato transcribir a usted, para su conocimiento y efectos pertinentes, en relación con los conceptos de su oficio número 60 de fecha 31 de julio último, lo que al respecto me dice el señor Ministro de Gobernación, en oficio número 14512, de 30 de agosto del año en curso: “Señor Ministro: De la Gobernación Política del Departamento de Cuscatlán se ha recibido la nota número 637, fechada el 23 del corriente, que dice: “Señor Ministro: Después de una detenida investigación sobre el particular, tengo la honra de hacer de su conocimiento, que en esta ciudad no residió el educacionista HILDEBRANDO MARTI, así como no existe un lugar donde se le haya erigido algún busto. Este Despacho tiene conocimiento que dicho señor Martí tuvo su residencia en San Salvador, en donde allá por los años de 1880 tuvo establecido un colegio. Así mi informe con relación a la nota 13437, de esa Secretaría, fechada el 14 del mes en que estamos. - Dios, Unión, Libertad. - (Fdo.) Osmin Aguirre y S.” —La que hago del digno conocimiento de usted, con referencia a su estimable oficio número A. 841.3-I-2279, de 10 del mismo mes, para lo que tenga a bien disponer. - Dios, Unión, Libertad. - (F.) José Tomás Calderón”. - Dios, Unión, Libertad. - A. R. Avila, Subsecretario de Relaciones Exteriores. - Señor Don José Dolores Corpeño. Cónsul General de El Salvador, La Habana, Cuba”.

Sin otro particular me suscribo del señor Cónsul General su muy atento y s. servidor y colega,

(Fdo.) J. D. Corpeño,
Cónsul General.

No obstante, continué hasta ahora el examen minucioso, entre otros documentos y libros, de los fondos que sobre Instrucción Pública se conservan en nuestro Archivo Nacional a partir del siglo XVIII, en que existen muchísimos elencos de colegios establecidos en La Habana, ciudad donde nació el Mártir de Dos Ríos, con el propósito de localizar el individuo de referencia, hallando sólo en el tomo VI de la *Bibliografía Cubana del Siglo XIX* (2), por el historiógrafo Carlos M. Trelles, la siguiente noticia: “El profesor Hildebrando Martí reside en Costa Rica (1914)”.

Ahora bien, si he logrado dejar aclarado que el Hildebrando Martí a que se contrae el señor Bustamante Maceo en su folleto,

no era hermano del ilustre cubano José Martí y Pérez, ya que fué éste el único varón de los hijos de Mariano Martí y Leonor Pérez.

La Habana, abril de 1940.

CONCLUSIONES

Es también falso lo que afirma el general Gregorio Bustamante Maceo en su folleto Biografía de los Maceo (Héroes cubanos) publicado por él en San Salvador, 1938, de que el maestro Hildebrando Martí era hermano del apóstol Martí; y es también falso, según demostró el capitán Joaquín Llaverías con documentos oficiales, lo que dice Bustamante en el folleto citado de que a Hildebrando Martí se le erigió a su muerte un busto en El Salvador.

(1) La Habana, 1938.

(2) La Habana, 1914. p. 356.



HILDEBRANDO MARTÍ



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

VII

Sobre este ilustre cubano, el compañero Manuel I. Mesa Rodríguez, miembro distinguido de esta Sociedad, nos da la siguiente nota copiada de las páginas 121 y 122 del libro *Historia de la Influencia extranjera en el desenvolvimiento educacional y científico de Costa Rica*, por Luis Felipe González, Imprenta Nacional, San José de Costa Rica, 1921, y dice así:

Por este mismo tiempo llegó a Costa Rica el profesor don Hildebrando Martí. El señor Martí había obtenido el título de profesor de instrucción primaria y secundaria en La Habana en 1848. Ejerció su profesión en los Estados Unidos desde 1850 a 1855 como maestro de español y algunos ramos de educación, logrando adquirir durante su actuación docente varios testimonios que acreditan sus aptitudes y vocación por la enseñanza. De 1857 a 1859 desempeñó la Vicedirección del Colegio del Salvador, de La Habana, siendo su director el eminente don José de la Luz y Caballero. De la Capital de Cuba fué llamado en 1860 con gran insistencia a la ciudad de Matanzas para servir varias cátedras en un acreditado colegio, habiéndose encargado también de la dirección de un colegio de señoritas en 1864 en la misma ciudad, dirección que desempeñó con el más brillante éxito hasta estallar la insurrección.

A principios de 1870 organizó y dirigió en Granada, Nicaragua, un colegio de segunda enseñanza. Fué el primer director del Instituto Nacional de Guatemala, así como también organizó y dirigió el Colegio Nacional de primera y segunda enseñanza de la ciudad de San Salvador durante ocho años, cabiéndole la satisfacción de que la Universidad Central de aquella República lo hiciera académico honorario de ese ilustre cuerpo, por su notoria competencia y por sus muchos e importantes servicios prestados en pro de la juventud salvadoreña. En 1872 se encargó de la dirección de la *Escuela Central* de Alajuela. Fué posteriormente profesor en varios colegios de San José, del *Instituto Universitario*, de la *Escuela Normal* en 1886, del *Liceo de Costa Rica* y cooperó en la formación de los programas de la enseñanza primaria en 1890. El 24 de febrero de 1891, se fué de Costa Rica. A una avanzada edad murió en Bogotá a principios de 1919.

El profesor Mesa Rodríguez que a juicio nuestro, ha escrito la más completa biografía de este siglo sobre D. José de la Luz y Caballero, y además, posee la más valiosa documentación sobre las actividades del famoso *Colegio del Salvador*, fundado, orientado y dirigido por el Maestro de la juventud cubana, gentilmente también nos ha facilitado las siguientes notas sobre la participación de Hildebrando Martí en el citado Colegio en La Habana.

En el año 1857, no se conoce ningún ELENCO del *Colegio del Salvador*, publicado, y no se puede probar si en efecto en ese año era profesor del Salvador. En el ELENCO de 1858, aparece figurando D. Hildebrando Martí, en el Cuadro de Profesores del *Colegio del Salvador*, teniendo a su cargo, en la enseñanza primaria la SECCION TERCERA de la asignatura de GEOGRAFIA y en la EDUCACION SECUNDARIA, la SECCION TERCERA de la asignatura de INGLES. No figura en el ELENCO de 1859; ni tampoco en el de 1856.

En 1857 y 1858 el Vicedirector del *Colegio del Salvador*, según la descripción de su alumno Andrés Clemente Vázquez en el libro *Entre brumas*, La Habana, 1899, era D. Luis Felipe Mantilla y en 1859, según aparece en el ELENCO de ese año, ese cargo lo ocupaba D. Jesús del Monte, profesor de Aritmética. No hay por tanto constancia de que fuera en efecto Vicedirector del *Colegio del Salvador*, como se dice en el libro del señor Luis Felipe González.

CONCLUSIONES

No parece tampoco ser cierto lo que afirma el general Bustamante en su folleto, que Hildebrando Martí, murió en Cojutepeque, El Salvador, sino en Bogotá, Colombia, si nos atenemos a lo consignado por el profesor Luis Felipe González en el citado libro.



I N D I C E

Nota preliminar, por <i>Emilio Roig de Leuchsenring</i>	7
Antonio Maceo en 1870 y 1871	9
La Comisión reservada	15
Maceo en Honduras	21
El hijo de Antonio Maceo	31
La espada de Maceo	39
Una falsedad más del profesor y general Bustamante ...	43
Hildebrando Martí	51
Indice	55

